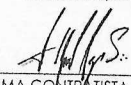

		<b>FORMATO DE SUPERVISION DE CONTRATOS Y AUTORIZACION DE PAGOS</b>				<b>Código: FTO-GAJ-SCAP-22</b> <b>Versión: 4</b> <b>Fecha: 26/02/2025</b>		
<b>Dependencia:</b>	DIRECCION DE APOYO LOGISTICO	<b>Número de pago/ total de pagos:</b>	1	<b>Fecha:</b>	martes, 19 de mayo de 2026			
<b>DATOS DEL CONTRATO</b>	Valor:	\$ 184.904.300,00	Valor mensual	Saldo del contrato:				
	Número:	039-26	Fec.Suscripción	23/01/2026	Fecha de iniciación:	3/02/2026		
	N° CDP 1:	60	Fecha:	20/01/2026	Fecha de terminación:	31/08/2026		
	N° CDP 2:		Fecha:					
	N° RP 1:		Fecha:					
	N° RP 2:	572	Fecha:	26/01/2026	Duración:	7	Meses	Días
Rubro Presupuestal:	245020994211			Período a pagar:	CUENTA 1: FEBRERO - MARZO - ABRIL			
Requiere Informe:	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>	Suspensión No.:	En tiempo: _____				
Entregó Informe:	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>	Prorroga No.:	En tiempo: _____				
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO, INCINERACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS Y SIMILARES PARA LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS							
<b>INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA</b>								
<b>Nombre:</b>	RED AMBIENTAL S.A.S E.S.P.							
<b>Identificación:</b>	Tipo de documento:	Cédula	Nit.	<input checked="" type="checkbox"/>	Número:	806014963	DV. 2	
<b>Dirección:</b>	cll 26 # 15-27							
<b>Número de Teléfono:</b>	FAX:			CEL:		3107239572		
<b>Clase y número de cuenta:</b>	Corriente:	Ahorros	<input checked="" type="checkbox"/>	Número	806014963-2	Banco:	BANCOLOMBIA	
<b>ASPECTOS TRIBUTARIOS</b>	Marque con "X"	Persona Natural:	Persona Jurídica:					
		Gran Contribuyente:	Autoretenedor: <input checked="" type="checkbox"/>					
		Responsable de IVA	Entidad sin ánimo de lucro					
		NO responsable de IVA	<input checked="" type="checkbox"/>					
		He verificado de esta información frente al RUT:	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>				
<b>INFORME DEL SUPERVISOR</b>								
<b>AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD</b>	El contratista presentó el informe correspondiente:		SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>		# de folios: _____		
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato:		SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>				
	Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas:							
Se anexa informe de supervisión de ejecución contractual (FTO-SAF-ISEC) e informe de actividades realizadas por el contratista								
<b>APORTES SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>Persona Natural:</b>							
	<b>Aportes a Salud</b>				<b>Aportes a Pensión</b>			
	Valor pagado \$	Período			Valor pagado \$	Período		
	Comprobante de pago Número:			Comprobante de pago Número Planilla):				
	Fecha de pago:			Fecha de pago:				
	<b>Aportes a A.R.L.</b>				Pensionado: SI: _____ NO: _____			
Valor pagado \$	Período			Certificación:	SI: _____	NO: _____		
Comprobante de pago Número:								
Fecha de pago:								
<b>Persona Jurídica:</b>								
PLANILLA: 9502107995 - 9502107995 - 9503032007 - 9504700375								
SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>								
<b>SOLICITUD DE PAGO</b>	Certifico que las actividades de recolección, tratamiento, incineración y disposición final de residuos hospitalarios se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales conforme a las normas vigentes, y basandonos en el principio de plena fe de este, se autoriza el valor \$ 83.488.042 de las facturas RA22874 - RA22875 - RA22876 Correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril de 2026.							
<b>Anexos:</b>	Copia de aporte a pensión	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>	Cuenta de Cobro	SI: <input type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>		
	Copia de aporte a salud	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>	factura	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>	RA22874	
	Copia de aporte A.R.L.	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>				RA22875	
							RA22876	
<b>FIRMA CONTRATISTA:</b>	 RED AMBIENTAL S.A.S E.S.P. 806014963-2 ALFREDO ENRIQUE VEGA SALTAREN 3.860.448			<b>NOMBRE SUPERVISOR:</b>	 MARIANELA CAICEDO DURAN 1.143.353.735 Profesional Universitario Apoyo Logístico Dirección Apoyo Logístico HUGOBERTO FLOREZ RANGEL Profesional Administrativo			
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>				<b>DENOMINACION DEL CARGO:</b>	Professional Universitario Apoyo Logístico			
<b>CC</b>				<b>AREA ASIGNADA</b>	Dirección Apoyo Logístico			
				<b>NOMBRE APOYO SUPERVISION</b>	HUGOBERTO FLOREZ RANGEL			
				<b>CARGO:</b>	Profesional Administrativo			

CONTRATO N° 039-26

NOMBRE DEL CONTRATISTA : RED AMBIENTAL S.A.S E.S.P.

IDENTIFICACION NIT 806014963-2

FECHA DE INICIO

03 DE FEBRERO DE 2026

PERIODO DEL INFORME

CUENTA 1: FEBRERO-MARZO-ABRIL

LUGAR DE EJECUCION (area)

CENTROS DE SALUD DE LA ESE HLCI

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO, INCINERACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS Y SIMILARES PARA LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE
1. Recolectar de manera apropiada dentro de cada periodo mensual los desechos hospitalarios patógenos y/o peligrosos generados por los diferentes, centros de salud, puestos de salud y hospitales de ESE.	Cumplimos con la respectiva obligación de recolectar de manera apropiada dentro del periodo correspondiente a: Febrero 03 al 28, Marzo y Abril 2026, los desechos hospitalarios patógenos y/o peligrosos generados por los diferentes centros de salud, puestos de salud y hospitales de la ESE. Para el periodo facturado se reporto la gestion de 21.705,82 Kg de residuos hospitalarios, los documentos que soportan esta actividad son los manifiestos de transporte que firman el encargado de la recolección y las auxiliares de servicios generales en cada una de las sedes donde avalan los volúmenes de cada tipo de residuos recolectados por el contratista.	CUMPLE
2. Transportar los residuos hospitalarios patógenos generados por la ESE en un vehículo debidamente habilitado para ello, que cumplan con los requisitos establecidos legalmente para trasladar en forma segura estos desechos.	Red Ambiental SAS ESP cumplió con la correspondiente obligación y aporta evidencia fotografica del estado de los vehículos utilizados para el traslado seguro de desechos hospitalarios.	CUMPLE
3. Incinerar los residuos hospitalarios patógenos y peligrosos generados por la ESE en especializado monitoreado por la autoridad ambiental, conforme a lo establecido en la resolución 886 del Ministerio del Medio Ambiente.	Cumplimos con la correspondiente obligación y aporta certificación de destinación final de los residuos emitido por Servicios Ambientales Especiales SAS ESP.	CUMPLE
4. Mantener al recurso humano que se encuentre al servicio de la ejecución de las labores que constituyen el objeto contractual, debidamente dotados de los Elementos de Protección Personal bajo las condiciones de seguridad necesarias, cuando acudan a las instalaciones de la ESE para la prestación del servicio de recolección, transporte e incineración de residuos hospitalario patógeno o peligroso , evitando posible transporte e incineración de residuos hospitalario patógeno o peligroso , evitando posible transporte e incineración de residuos hospitalario patógeno o peligroso , evitando posibles daños en la integridad de las personas que hacen parte de la empresa y de la población asistida por ella.	Red Ambiental SAS ESP desarrolló la correspondiente actividad aportando Certificado de cumplimiento de las actividades del sistema de gestión, incluida la dotación de EPP al personal que se encuentra al servicio de la ejecución de las labores que constituyen el objeto contractual.	CUMPLE
5. El contratista se obliga a prestar el servicio de recolección, transporte e incineración de residuos hospitalarios, patógenos y/o peligrosos generados por los diferentes centros de salud, puestos de salud y hospitales que integren la ESE de lunes a sábados y los días estivos, según los horarios y frecuencias de recolección de residuos acordada con la interventoría, según la capacidad de almacenamiento del volumen de generación de residuos de cada centro asistencial.	Red Ambiental desarrolló satisfactoriamente la correspondiente actividad siguiendo el cronograma de recolección de residuos en los diferentes centros y aporta los formatos de recolección que corroboran dicho cumplimiento	CUMPLE
6. Garantizar un adecuado manejo ambiental en la prestación del servicio, con la tecnología apropiada a las condiciones locales, evitando la prevención de efectos ambientales perjudiciales	Se verificó que el contratista mantuvo condiciones adecuadas de seguridad y control durante la ejecución de las actividades, evidenciándose cumplimiento de protocolos de manejo y disposición de residuos generados. Uso de elementos y equipos apropiados para las condiciones técnicas de cada sede. Implementación de medidas preventivas para evitar contaminación cruzada y afectaciones al ambiente institucional y las Intervenciones programadas de acuerdo con la necesidad identificada en cada instalación.	CUMPLE
7. Presentar la respectiva cuenta de cobro, factura a la empresa por el total de kilos efectivamente recogidos y certificados por el interventor del contrato	Se realizó validación detallada de los documentos allegados por el contratista, constatando que la facturación presentada corresponde a las cantidades efectivamente recolectadas, transportadas y gestionadas durante el periodo evaluado, de acuerdo con los registros operativos, soportes de pesaje, certificaciones y controles de ejecución generados en el desarrollo contractual. Así mismo, se verificó la concordancia entre Los kilogramos efectivamente recogidos. Los certificados emitidos por el interventor y/o supervisor del contrato. Los soportes operativos y registros de recolección. Los valores reflejados en la factura presentada para cobro.	CUMPLE
8. Anexar a la respectiva cuenta de cobro certificado de incineración de desechos y disposición final de cenizas, los cuales deberán tener vigencia ante las autoridades ambientales y de salud	Red Ambiental desarrolló satisfactoriamente la correspondiente actividad durante el periodo que cubre el presente informe. Presentamos los certificados de disposición final adjuntos a la cuenta de cobro.	CUMPLE
9. Observar las normas inherentes a la ética de su oficio.	Red Ambiental SAS ESP ha cumplido con las actividades del contrato satisfactoriamente durante el período que cubre el presente informe.	CUMPLE

CONTRATO N° 039-26

NOMBRE DEL CONTRATISTA : RED AMBIENTAL S.A.S E.S.P.

IDENTIFICACION NIT 806014963-2

FECHA DE INICIO

03 DE FEBRERO DE 2026

PERIODO DEL INFORME

CUENTA 1: FEBRERO-MARZO-ABRIL

LUGAR DE EJECUCION (area)

CENTROS DE SALUD DE LA ESE HLCl

10. Desempeñar con responsabilidad y eficiencia las labores propias contratadas

Red Ambiental SAS ESP ha cumplido con las actividades del contrato satisfactoriamente durante el período que cubre el presente informe.

CUMPLE

11. Observar una conducta acorde con sus actividades y la naturaleza de la empresa

Red Ambiental SAS ESP ha cumplido con las actividades del contrato satisfactoriamente durante el período que cubre el presente informe.

CUMPLE

12. Responder por las irregularidades y reclamaciones que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar y aplicar las medidas correctivas pertinentes

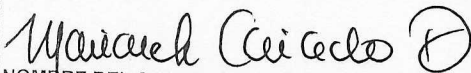
RED AMBIENTAL SAS ESP dio respuestas a las peticiones realizadas por el supervisor del contrato en cuanto a las frecuencias de recolección, dando acciones correctivas como solución.

CUMPLE

13. Realizar la disposición final de los residuos hospitalarios en el lugar dispuesto para tal fin según la normatividad vigente y conforme las directrices de la autoridad local competente.

Red Ambiental desarrollo satisfactoriamente la correspondiente actividad aportando la evidencia de la presentación de los Certificados de disposición Final y Copia del certificado de relación comercial entre ellos y Bioger SAS ESP para la ejecución de las actividades que requieren licencia ambiental. La licencia ambiental de Bioger SAS ESP, expedida por Cardique mediante las resoluciones 0398/2020 y 1642/2022

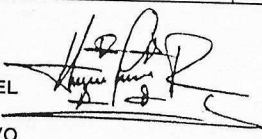
CUMPLE



NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARIANELA CAICEDO DURAN

IDENTIFICACION: 1.143.353.735

CARGO DEL SUPERVISOR: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

  
NOMBRE DEL APOYO: HUGOBERTO FLOREZ RANGEL

IDENTIFICACION: 1.082.920.981

CARGO DEL APOYO: PROFESIONAL ADMINISTRATIVO